

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 Mes de Abril del 2021

Ente Público	112 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
Programa presupuestario	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL
Definición del Programa	Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.
Problema que atiende el Programa	1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad

Tipo	Descripción	POBLACIONES			
		Unidad de Medida Población	Total	Mujeres	Hombres
REFERENCIA	Población rural del estado de Chihuahua	Población rural del estado de Chihuahua			
NO AFECTADA	Población rural del estado de Chihuahua		533,486	263,009	270,477
POTENCIAL (AFECTADA)	Las y los poseedores con problemas de regularización, así como las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal	Las y los poseedores con problemas de regularización, así como las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal	419,749	207,272	212,477
OBJETIVO	Las y los poseedores con problemas de regularización de tenencia de la tierra	Las y los poseedores con problemas de regularización de tenencia de la tierra	113,737	55,737	58,000
POSTERGADA	Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, que no tienen interés en regularizar sus tierras, presentan conflicto con su superficie, o bien no son aprobados por la asamblea de la localidad	Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, que no tienen interés en regularizar sus tierras, presentan conflicto con su superficie, o bien no son aprobados por la asamblea de la localidad	4,298	944	3,354
			109,439	21,888	87,551

Eje rector - Tema - Eje Transversal		ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			
E202T3 - ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL - DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL - AGENDA TAI: TRANSPARENCIA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD		Objetivos De Desarrollo Sostenible			
OBJETIVO	OD08 - Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos				
TEMA		Plan Nacional De Desarrollo			
E310 - Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo					
OBJETIVO		Plan Estatal De Desarrollo			
E2---10 - Promover el estado de derecho en los sectores agrícola, pecuario y forestal.					
OBJETIVO		Programas De Mediano Plazo			
PS09010014 - Mejorar el proceso de regularización en las colonias agrícolas y mancomunales agropecuarios de régimen estatal para contribuir en el otorgamiento de certeza y seguridad jurídica de las y los poseedores de la tenencia de la tierra.					

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA							
Mensual			Acumulado				
Autorizado	Modificado	Gasto	% de gasto / modificado	Autorizado	Modificado	Gasto	% de gasto / modificado
4,070,971.22	4,120,285.07	360,199.80	8.74	4,070,971.22	4,120,285.07	1,519,485.91	36.88

INDICADORES DEL PROGRAMA			
Indicadores con avance programado en el periodo		Total de indicadores en el año	
Indicadores con avance	Promedio de avance de los indicadores en el periodo	Indicadores sin avance	Promedio de avance de los indicadores Acumulado
5	3.94	7	14.16

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
Mes de Abril del 2021

Ente Público	112 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
Programa presupuestario	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL
Definición del Programa	Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.
Problema que atiende el Programa	1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad

Clave	Descripción	Origen	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					
			Interrelaciones	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Variación
1110121	RECURSOS DEL ESTADO 2021	RECURSOS FISCALES	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL	27.58%	1,122,680.00	1,122,615.61		
1521621	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2021	RECURSOS FEDERALES	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL	72.42%	2,948,291.22	2,997,669.46	607,182.97	515,432.64
			Total de presupuesto	100.00%	4,070,971.22	4,120,285.07	1,519,485.91	2,085,386.52

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 Mes de Abril del 2021

112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL																	
2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL																	
Nivel / Referencia	Objetivos	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Indicador	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
										Valor Reprog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.		
FIN		Contribuir al Estado de derecho mediante la regularización de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarias de régimen estatal	Porcentaje de hectáreas de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarias de régimen estatal regularizadas	PORCENTAJE	Estratégico Eficacia Anual ASCENDENTE	(HR/HP)*100	HR = Hectáreas de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarias de régimen estatal regularizadas	ACUMULADO	Hectáreas de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarias de régimen estatal regularizadas	1,325.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	http://www.chihuahua.gob.mx/ent/secretaria-de-desarrollo-rural	Participación activa de los poseedores con problemas de regularización de la tierra, aunado al cumplimiento de las condiciones de seguridad
			Mide el porcentaje de hectáreas de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarias de régimen estatal regularizadas respecto de las programadas			HP = Hectáreas de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarias de régimen estatal programadas	CONSTANTE	Hectáreas de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarias de régimen estatal Programadas	1,325.00		1,325.00			1,325.00			
Justificación : En relación a la ejecución del programa se emitió oficio C.J-2021/03/075 por parte del Mtro. Jorge Alberto Espinoza Cortés titular de la Consejería Jurídica, donde emite consideración de reactivar el programa de regularización bajo la responsabilidad del titular de esta dependencia, por lo que se reactiva el programa con las nuevas disposiciones establecidas en el Manual del Procedimiento Administrativo y Políticas del Programa para la Regularización de Colonias Agrícolas y Mancomunales Agropecuarias de Régimen Estatal y de la ley de mérito, por tal motivo se han retrasado mediciones de lotes o mancomunales agropecuarios																	
Observaciones :																	
PROPOSITO		Las y los poseedores con problemas de regularización de la tenencia de la tierra, obtienen certeza jurídica mediante el título de propiedad	Porcentaje de personas con problemas de regularización, así como las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas	PORCENTAJE	Estratégico Eficacia Anual ASCENDENTE	(PA/PP)*100	PA = Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas	ACUMULADO	Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas	4,298.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	http://www.chihuahua.gob.mx/ent/secretaria-de-desarrollo-rural	Participación activa poseedores con problemas de regularización, así como las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal, aunado al cumplimiento de las condiciones de seguridad
			Mide el porcentaje de personas con problemas de regularización, así como las del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas respecto de las programadas			PP = Personas con problemas de regularización, así como las del sector agrícola, pecuario y forestal programadas	CONSTANTE	Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal programadas	4,298.00		4,298.00			4,298.00			
Justificación : La programación previa de entregables no contempla la entrega de títulos en este periodo																	
Observaciones :																	
COMPONENTE C01		Trámites en materia de desarrollo rural realizados	Porcentaje de trámites en materia de desarrollo rural realizados	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Anual ASCENDENTE	(TMDRR/TMDRP)*100	TMDRR = Trámites en materia de desarrollo rural realizados	ACUMULADO	Trámites	4,203.00	100.00	451.00	10.73	1,608.00	38.26	http://www.chihuahua.gob.mx/ent/secretaria-de-desarrollo-rural	Las y los ejecutivos responden en tiempo y forma.
			Mide el porcentaje de trámites en materia de desarrollo rural realizados respecto a los programados			TMDRP = Trámites en materia de desarrollo rural programados	CONSTANTE	Trámites	4,203.00		4,203.00			4,203.00			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 Mes de Abril del 2021

112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL																
2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL																
Nivel / Referencia	Objetivos	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
									Valor Reprog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.		
ACTIVIDAD C0101																
	Elaboración de documentos jurídicos para ejecutar las acciones de la dependencia.	Elaboración de documentos jurídicos para ejecutar las acciones de la dependencia elaborados	PORCENTAJE	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(DJE/DJP)*100											
		Mide el porcentaje de documentos jurídicos para ejecutar las acciones de la dependencia elaborados respecto de los programados					ACUMULADO	Documentos	1,300.00	100.00	67.00	5.15	330.00	25.38	http://www.chihuahua.gob.mx/ent/secretaria-de-desarrollo-rural	Participación activa de las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal, así como la de los Departamentos internos de la Secretaría.
							CONSTANTE	Documentos	1,300.00		1,300.00		1,300.00			
Justificación :																
Observaciones :																
ACTIVIDAD C0102																
	Impartición de asesorías jurídicas.	Impartición de asesorías jurídicas impartidas	PORCENTAJE	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(AJI/AJP)*100											
		Mide el porcentaje de asesorías jurídicas impartidas respecto de las programadas					ACUMULADO	Asesorías	2,400.00	100.00	344.00	14.33	1,133.00	47.21	http://www.chihuahua.gob.mx/ent/secretaria-de-desarrollo-rural	Participación activa de las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal, así como la de los Departamentos internos de la Secretaría.
							CONSTANTE	Asesorías	2,400.00		2,400.00		2,400.00			
Justificación :																
Observaciones :																
ACTIVIDAD C0103																
	Notificaciones y promociones de seguimiento a juicios	Notificaciones y promociones de seguimiento a juicios recibidas	PORCENTAJE	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(NPSJR/NPSJP)*100											
		Mide el porcentaje de notificaciones y promociones de seguimiento a juicios recibidas respecto de las programadas					ACUMULADO	Notificaciones	500.00	100.00	40.00	8.00	143.00	28.60	http://www.chihuahua.gob.mx/ent/secretaria-de-desarrollo-rural	Las y los ejecutivos responden en tiempo y forma.
							CONSTANTE	Notificaciones y promociones de seguimientos a juicios programadas	500.00		500.00		500.00			
Justificación : Juzgados de Distrito, Fiscalía General del Estado, Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, Tribunal Colegiado, Diversas autoridades																
Observaciones :																
ACTIVIDAD C0104																
	Acciones con perspectiva de género	Acciones con perspectiva de género realizadas	PORCENTAJE	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(APGR/APGP)*100											
		Mide el porcentaje de acciones con perspectiva de género realizadas en relación a las programadas					ACUMULADO	Acciones con perspectiva de género	20.00	100.00	0.00	0.00	2.00	10.00	www.chihuahua.gob.mx/SDR	Se cuenta con un programa de realización de acciones de género adecuado y la conexión de las instituciones participantes en cursos y talleres
							CONSTANTE	Acciones con perspectiva de género	20.00		20.00		20.00			
Justificación : Debido a la alta incidencia de contagios de la enfermedad COVID-19 en la dependencia se restringió el personal realizando trabajo en oficina y por tanto las reuniones programadas en esas fechas se reprogramarán																
Observaciones :																

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 Mes de Abril del 2021

112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL															
ZE176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL															
Nivel / Referencia	Objetivos	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
								Valor Regrog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.		
COMPONENTE C02	Titulos de propiedad a los integrantes de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarias de régimen estatal entregados	Porcentaje de títulos de propiedad a los integrantes de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarios de régimen estatal entregados	PORCENTAJE	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(TE/TP)*100	ACUMULADO	Título	95.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	http://www.chihuahua.gob.mx/ent/e/secretaria-de-desarrollo-rural	Que las y los poseedores con problemas de regularización se interesen por la titulación de la tierra, para aplicar el Programa PreCAMARE.
		Mide el porcentaje de títulos de propiedad a los integrantes de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarios de régimen estatal entregados respecto de los programados			TE = Títulos de propiedad a los integrantes de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarios de régimen estatal entregados	CONSTANTE	Título	95.00		0.00		0.00			
Justificación :															
Observaciones :															
ACTIVIDAD C0201	Elaboración de documentos que acreditan la propiedad de la tierra.	Porcentaje de documentos que acreditan la propiedad de la tierra elaborados	PORCENTAJE	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(DAPE/DAPP)*100	ACUMULADO	Documentos	95.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	http://www.chihuahua.gob.mx/ent/e/secretaria-de-desarrollo-rural	Se cuentan con las firmas de quienes suscriben y que el Registro Público de la Propiedad inscriba los documentos en tiempo y forma.
		Mide el porcentaje de Documentos que acreditan la propiedad de la tierra elaborados respecto de los programados			DAPE = Documentos que acreditan la propiedad de la tierra elaborados	CONSTANTE	Documentos	95.00		95.00		95.00			
Justificación :															
Observaciones :															
ACTIVIDAD C0202	Georreferenciación de localidades y lotes susceptibles a titular	Porcentaje de localidades y lotes susceptibles a titular georreferenciados	PORCENTAJE	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(LLG/LLP)*100	ACUMULADO	Lotes	95.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	http://www.chihuahua.gob.mx/ent/e/secretaria-de-desarrollo-rural	Participación activa de las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra; que la topografía del terreno permite realizar el trabajo; y que las condiciones de seguridad sean aptas.
		Mide el porcentaje de localidades y lotes susceptibles a titular georreferenciados respecto de los programados			LLG = Localidades y lotes susceptibles a titular georreferenciados	CONSTANTE	Lotes	95.00		95.00		95.00			
Justificación : En relación a la ejecución del programa se emitió oficio CJ-2021/03/075 por parte del Mtro. Jorge Alberto Espinoza Cortés titular de la Consejería Jurídica, donde emite consideración de reactivar el programa de regularización bajo la responsabilidad del titular de esta dependencia, por lo que se reactiva el programa con las nuevas disposiciones establecidas en el Manual del Procedimiento Administrativo y Políticas del Programa para la Regularización de Colonias Agrícolas y Mancomunales Agropecuarias de Régimen Estatal y de la ley de mérito, por tal motivo se han retrasado los trabajos de georreferenciación y asambleas.															
Observaciones :															
ACTIVIDAD C0203	Celebración de reuniones con las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra	Porcentaje de reuniones con las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra celebradas	PORCENTAJE	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(RC/RP)*100	ACUMULADO	Reuniones	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	http://www.chihuahua.gob.mx/ent/e/secretaria-de-desarrollo-rural	Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra acudan a las reuniones, aunado al cumplimiento de las condiciones de seguridad
		Mide el porcentaje de reuniones con las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra celebradas respecto de las programadas			RC = Reuniones con las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra celebradas	CONSTANTE	Reuniones	30.00		30.00		30.00			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 Mes de Abril del 2021

112 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL															
2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL															
Objetivos		Indicador						Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.		
Justificación : En relación a la ejecución del programa se emitió oficio CJ-2021/03/075 por parte del Mtro. Jorge Alberto Espinoza Cortés titular de la Consejería Jurídica, donde emite consideración de reactivar el programa de regularización bajo la responsabilidad del titular de esta dependencia, por lo que se reactiva el programa con las nuevas disposiciones establecidas en el Manual del Procedimiento Administrativo y Políticas del Programa para la Regularización de Colonias Agrícolas y Mancomunales Agropecuarios de Régimen Estatal y de la ley de mérito, por tal motivo se han retrasado los trabajos de georeferenciación y asambleas.															
Observaciones :															
ACTIVIDAD C0204	Trámites ante los 3 niveles de gobierno.	Porcentaje de trámites ante los 3 niveles de gobierno realizados	PORCENTAJE	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(TR/TP)*100 TR = Trámites ante los 3 Niveles de Gobierno realizados TP = Trámites ante los 3 Niveles de Gobierno programados	ACUMULADO CONSTANTE	Trámites Trámites	44.00 44.00	100.00	4.00 44.00	9.09	9.00 20.45	20.45	http://www.chihuahua.gob.mx/ent/e/secretaria-de-desarrollo-rural	Las y los ejecutivos responden en tiempo y forma.
Justificación : Dirección de Auditoría Gubernamental y Registro Público de la Propiedad de Ojinaga															
Observaciones :															

Responsable del Programa

Lic. Emilio Castillejos Martínez
 Jefe Del Departamento Jurídico

Responsable del Ente Público

Ing. René Almeida Grajeda
 Secretario De Desarrollo Rural

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
Mes de Abril del 2021

Ente Público	112 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
Programa presupuestario	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL
Definición del Programa	Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.
Problema que atiende el Programa	1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad

		FUENTES DE FINANCIAMIENTO						
Clave	Descripción	Origen	Interrelaciones	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Variación
1110121	RECURSOS DEL ESTADO 2021	RECURSOS FISCALES	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL	27.58%	1,122,680.00	1,122,615.61	607,182.97	515,432.64
1521621	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2021	RECURSOS FEDERALES	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL	72.42%	2,948,291.22	2,997,669.46	912,302.94	2,085,366.52
Total de presupuesto				100.00%	4,070,971.22	4,120,285.07	1,510,485.91	2,600,799.16

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
 Mes de Abril del 2021

Ente Público	112 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	
Programa presupuestario	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL	
Definición del Programa	Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.	
Problema que atiende el Programa	1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad	

Referencia	Resumen Narrativo	Meta del Objetivo		Avance de Meta del Objetivo						Meta de Beneficiarios		Avance de Beneficiarios					
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Valores Logrados				Tipo	Valores Reprogramado	Mensual			Acumulado		
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado			Total	Hombres	Mujeres	Cantidad	%	
Propósito	Las y los poseedores con problemas de regularización de la tenencia de la tierra, obtienen certeza jurídica mediante el título de propiedad	Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas	A	432.00	4,298.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Las y los poseedores con problemas de regularización de tenencia de la tierra	4,298	0	0	0	0	0.00
Justificación meta objetivo:		La programación previa de entregables no contempla la entrega de títulos en este periodo															
Justificación meta beneficiarios:																	
		\$		Presupuesto		Gasto											
				Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod								
				4,070,971.22	4,116,789.99	360,199.80	1,519,485.91	8.75	36.91								
C01	Trámites en materia de desarrollo rural realizados	Meta del Objetivo		Avance de Meta del Objetivo						Meta de Beneficiarios		Avance de Beneficiarios					
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Valores Logrados				Tipo	Valores Reprogramado	Mensual			Acumulado		
		Trámites	A	Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado			Total	Hombres	Mujeres	Cantidad	%	
		432.00	A	432.00	4,203.00	451.00	1,608.00	104.40	38.26	Población rural del estado de Chihuahua	4,203	451	271	180	1,608	38.26	
Justificación meta objetivo:																	
Justificación meta beneficiarios:																	
		\$		Presupuesto		Gasto											
				Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod								
				3,267,343.18	3,269,555.34	283,009.50	1,139,780.29	8.66	34.86								

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
Mes de Abril del 2021

Ente Público	112 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
Programa presupuestario	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL
Definición del Programa	Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.
Problema que atiende el Programa	1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad

Código	Descripción	Meta del Objetivo		Avance de Meta del Objetivo					
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Valores Logrados			
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado
C0101	Elaboración de documentos jurídicos para ejecutar las acciones de la dependencia.	Documentos	A	150.00	1,300.00	67.00	330.00	44.67	25.38
		Justificación meta objetivo:							
		Justificación meta beneficiarios:							
		\$		Presupuesto		Gasto			
		Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod		
		1,490,759.40	1,500,600.85	107,857.82	437,745.98	7.19	29.17		
C0102	Impartición de asesorías jurídicas.	Meta del Objetivo		Avance de Meta del Objetivo					
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Valores Logrados			
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado
		Asesorías	A	230.00	2,400.00	344.00	1,133.00	149.57	47.21
Justificación meta objetivo:									
Justificación meta beneficiarios:									
\$		Presupuesto		Gasto					
		Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod		
		853,739.21	853,766.60	87,721.48	361,883.51	10.27	42.39		

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
 Mes de Abril del 2021

Ente Público		112 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL							
Programa presupuestario		2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL							
Definición del Programa		Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.							
Problema que atiende el Programa		1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad							
C0103	Notificaciones y promociones de seguimiento a juicios	Meta del Objetivo							
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Avance de Meta del Objetivo			
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado
		Notificaciones	A	52.00	500.00	40.00	143.00	76.92	28.60
		Justificación meta objetivo:		Juzgados de Distrito, Fiscalía General del Estado, Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, Tribunal Colegiado, Diversas autoridades					
Justificación meta beneficiarios:									
		Presupuesto		Gasto					
		Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod		
		642,980.52	638,902.05	68,441.56	262,196.32	10.71	41.04		
C0104	Acciones con perspectiva de género	Meta del Objetivo							
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Avance de Meta del Objetivo			
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado
		Acciones con perspectiva de género	A	3.00	20.00	0.00	2.00	0.00	10.00
		Justificación meta objetivo:		Debido a la alta incidencia de contagios de la enfermedad COVID-19 en la dependencia se restringió el personal realizando trabajo en oficina y por tanto las reuniones programadas en esas fechas se reprogramarán					
Justificación meta beneficiarios:									
		Presupuesto		Gasto					
		Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod		
		279,864.05	276,285.84	18,988.62	77,954.48	6.87	28.22		

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
Mes de Abril del 2021

Ente Público		112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL														
Programa presupuestario		2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL														
Definición del Programa		Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.														
Problema que atiende el Programa		1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad														
C02	Títulos de propiedad a los integrantes de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarios de régimen estatal entregados	Meta del Objetivo		Avance de Meta del Objetivo				Meta de Beneficiarios		Avance de Beneficiarios						
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Valores Logrados				Tipo	Valores Reprogramado	Mensual		Acumulado		
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado			Total	Hombres	Mujeres	Cantidad	%
		Título	A	0.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, que no tienen interés en regularizar sus tierras, presentan conflicto con su superficie, o bien no son aprobados por la asamblea de la localidad	95	0	0	0	0	0.00
		Justificación meta objetivo:														
		Justificación meta beneficiarios:														
		\$														
					Presupuesto		Gasto									
					Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod						
					803,628.04	850,729.73	77,190.30	379,705.62	9.07	44.63						
C0201	Elaboración de documentos que acreditan la propiedad de la tierra.	Meta del Objetivo		Avance de Meta del Objetivo												
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Valores Logrados										
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado							
		Documentos	A	0.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
		Justificación meta objetivo:														
		Justificación meta beneficiarios:														
		\$														
					Presupuesto		Gasto									
					Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod						
					426,163.24	424,416.74	47,332.40	193,659.20	11.15	45.63						

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
Mes de Abril del 2021

Ente Público		112 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL							
Programa presupuestario		2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL							
Definición del Programa		Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.							
Problema que atiende el Programa		1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad							
C0202	Georreferenciación de localidades y lotes susceptibles a titular	Meta del Objetivo		Avance de Meta del Objetivo					
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Valores Logrados			
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado
		Lotes	A	50.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Justificación meta objetivo:		En relación a la ejecución del programa se emitió oficio CJ-2021/03/075 por parte del Mtro. Jorge Alberto Espinoza Cortés titular de la Consejería Jurídica, donde emite consideración de reactivar el programa de regularización bajo la responsabilidad del titular de esta dependencia, por lo que se reactiva el programa con las nuevas disposiciones establecidas en el Manual del Procedimiento Administrativo y Políticas del Programa para la Regularización de Colonias Agrícolas y Mancomunales Agropecuarios de Régimen Estatal y de la ley de mérito, por tal motivo se han retrasado los trabajos de georreferenciación y asambleas.					
Justificación meta beneficiarios:									
	\$	Presupuesto		Gasto					
		Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod		
		377,464.80	426,312.99	29,857.90	186,046.42	7.00	43.64		
C0203	Celebración de reuniones con las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra	Meta del Objetivo		Avance de Meta del Objetivo					
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Valores Logrados			
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado
		Reuniones	A	3.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Justificación meta objetivo:		En relación a la ejecución del programa se emitió oficio CJ-2021/03/075 por parte del Mtro. Jorge Alberto Espinoza Cortés titular de la Consejería Jurídica, donde emite consideración de reactivar el programa de regularización bajo la responsabilidad del titular de esta dependencia, por lo que se reactiva el programa con las nuevas disposiciones establecidas en el Manual del Procedimiento Administrativo y Políticas del Programa para la Regularización de Colonias Agrícolas y Mancomunales Agropecuarios de Régimen Estatal y de la ley de mérito, por tal motivo se han retrasado los trabajos de georreferenciación y asambleas.					
Justificación meta beneficiarios:									
	\$	Presupuesto		Gasto					
		Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod		
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
Mes de Abril del 2021

Ente Público		112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL							
Programa presupuestario		2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL							
Definición del Programa		Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.							
Problema que atiende el Programa		1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad							
C0204	Trámites ante los 3 niveles de gobierno.	Meta del Objetivo		Avance de Meta del Objetivo					
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Valores Logrados			
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado
		Trámites	A	5.00	44.00	4.00	9.00	80.00	20.45
		Justificación meta objetivo:		Dirección de Auditoría Gubernamental y Registro Público de la Propiedad de Ojinaga					
Justificación meta beneficiarios:									
\$		Presupuesto		Gasto					
		Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod		
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

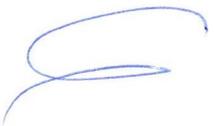
Responsable del Programa

 Lic. Emilio Castillejos Martínez
 Jefe Del Departamento Jurídico

Responsable del Ente Público



Ing. René Almeida Grajeda
Secretario De Desarrollo Rural



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 SEGUIMIENTO DE INDICADORES
 Presentados al Honorable Congreso del Estado
 Mes de Abril del 2021

Ente Público	112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
Programa presupuestario	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL
Definición del Programa	Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.
Problema que atiende el Programa	1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad

Clave	Descripción	Origen	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					
			Interrelaciones	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Variación
1110121	RECURSOS DEL ESTADO 2021	RECURSOS FISCALES	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL	27.58%	1,122,680.00	1,122,615.61	607,182.97	515,432.64
1521621	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2021	RECURSOS FEDERALES	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL	72.42%	2,948,291.22	2,997,669.46	912,302.94	2,085,366.52
Total de presupuesto				100.00%	4,070,971.22	4,120,285.07	1,519,485.91	2,600,799.16

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO DE INDICADORES
Presentados al Honorable Congreso del Estado
Mes de Abril del 2021

112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL							
2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL							
DATOS DEL PROGRAMA							
Definición del programa		Beneficiarios					
Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.		Población	Tipo	M	H	Total	
		OBJETIVO	Las y los poseedores con problemas de regularización de tenencia de la tierra	944.00	3,354.00	4,298.00	
Recursos del Programa							
Presupuesto Autorizado		Presupuesto Modificado		Gasto		Variación Presup. Modificado vs Gasto	
4,070,971.22		4,120,285.07		1,519,485.91		2,600,799.16	
DATOS DEL INDICADOR							
Nivel	Resumen Narrativo						
PROPOSITO	Las y los poseedores con problemas de regularización de la tenencia de la tierra, obtienen certeza jurídica mediante el título de propiedad						
Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia
Porcentaje de personas con problemas de regularización, así como las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas	Mide el porcentaje de personas con problemas de regularización, así como las del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas respecto de las programadas	(PA/PP)*100	(Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas/Personas con problemas de regularización, así como las del sector agrícola, pecuario y forestal programadas)* 100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual
Línea Base y Metas del Indicador							
Trayectoria	Descripción de las Variables	Unidad de Medida	Clasificación	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta
ASCENDENTE	PA - Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas	Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas	ACUMULADO	4,298.00	4,298.00	100	100
	PP - Personas con problemas de regularización, así como las del sector agrícola, pecuario y forestal programadas	Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal programadas	CONSTANTE	4,298.00	4,298.00		

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO DE INDICADORES
 Presentados al Honorable Congreso del Estado
 Mes de Abril del 2021

112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL						
2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL						
DATOS DEL PROGRAMA						
Definición del programa Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.	Beneficiarios					
	Población	Tipo	M	H	Total	
	OBJETIVO	Las y los poseedores con problemas de regularización de tenencia de la tierra	944.00	3,354.00	4,298.00	
	Recursos del Programa					
	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Gasto	Variación Presup. Modificado vs Gasto		
4,070,971.22	4,120,285.07	1,519,485.91	2,600,799.16			
Seguimiento del Indicador						
Variables del Indicador		Valor Logrado del Mes		Avances del Indicador		
				Mensual	Acumulado	Avance Acum / Meta
Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas		0.00		0.00	0.00	0.00%
Personas con problemas de regularización, así como las del sector agrícola, pecuario y forestal programadas		4,298.00				
La programación previa de entregables no contempla la entrega de títulos en este periodo		Justificación Mensual				
Observación Mensual						

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 SEGUIMIENTO DE INDICADORES
 Presentados al Honorable Congreso del Estado
 Mes de Abril del 2021

112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL					
2E178C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL					
DATOS DEL PROGRAMA					
Definición del programa Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.	Beneficiarios				
	Población	Tipo	M	H	
	OBJETIVO	Las y los poseedores con problemas de regularización de tenencia de la tierra	944.00	3,354.00	
			Total		
			4,298.00		
Recursos del Programa					
Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Gasto		Variación Presup. Modificado vs Gasto	
4,070,971.22	4,120,285.07	1,519,485.91		2,600,799.16	
Responsable del Programa					

Lic. Emilio Castillejos Martínez
 Jefe Del Departamento Jurídico


 Responsable del Ente Público
 Ing. René Almeida Grajeda
 Secretario De Desarrollo Rural





FICHA INFORMATIVA

Chihuahua, Chih., a 27 de septiembre de 2021.

Por este conducto, se hace del conocimiento que por oficio No. SDR.00.001.315/2021, de fecha 30 de junio de 2021, suscrito por el Ing. René Almeida Grajeda, Secretario de Desarrollo Rural dirigido al Lic. Emilio Castillejos Martínez, Jefe del Departamento Jurídico, y recibido el 01 de julio de 2021, se le informó que llegó instrucción por parte de la Secretaría de la Función Pública, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Dirección de Responsabilidad Administrativa No. DRA/393/2021, en la cual se comunica de la medida cautelar tomada en base al expediente No. E.P.R.A 028/2021 y se le comenta que se girarán instrucciones para que se cumpla con las disposiciones plasmadas en el oficio anexo.

Por otra parte, por oficio DP-2504/2021 de fecha 20 de julio de 2021, la Ing. Iris Denisse Villalobos Silva, Directora de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, informa que se encuentra registrada la información financiera de los cierres presupuestales al primer semestre, y solicita generar los reportes de seguimientos mensuales y trimestrales correspondientes al primer semestre del año en curso y proceder a realizar las gestiones necesarias para la publicación de los mismos.

Dado que el documento a través del cual se le informa de la medida cautelar al servidor público se efectuó en fecha anterior a la solicitud de impresión, los reportes relativos al programa presupuestario **2E176C1-E202T3 COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL 2021- ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL - DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL - AGENDA TAI: TRANSPARENCIA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD** no fueron suscritos por el Responsable de Programa, en este caso el Lic. Emilio Castillejos Martínez.

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

"Al contestar s. vase citar invariablemente el número de éste oficio".



Despacho del C. Secretario

Núm. de Oficio: SDR.00.001.315/2021.

Chihuahua, Chih., 30 de junio de 2021

LIC. EMILIO CASTILLEJOS MARTINEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO
PRESENTE.

Por este conducto le notifico que me ha llegado una instrucción por parte de la Secretaría de la Función Pública, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Dirección de Responsabilidad Administrativa con No. DRA/393/2021, en el cual se me comunica de la medida cautelar tomada en base al expediente No. E.P.R.A 028/2021, abierto con motivo de las probables faltas atribuidas a su persona como Servidor Público con el puesto de Jefe del Departamento Jurídico, esta medida se tomó en el acuerdo del día 16 de Junio.

Para lo cual le comento que se giraran instrucciones para que se cumpla con las disposiciones plasmadas en el oficio anexo.

Sin otro en particular y esperando que todo se solucione prontamente para beneficio de su persona como de la SDR.

Atentamente,
El Secretario de Desarrollo Rural


Ing. René Almeida Grajeda



C.c.p. Lic. Mayra Aguirre Maciel.- Secretaria Técnica.

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Av. División del Norte No. 2504, Col. Altavista, C.P. 31200, Chihuahua, Chih., México
Teléfono (614) 429-3300, Ext. 12500, 12503
www.chihuahua.gob.mx



Por medio del presente, procedo a notificarle el acuerdo de fecha dieciséis de junio de dos mil veintiuno, emitido dentro del expediente al rubro indicado, a través del cual se ordenó la siguiente medida cautelar:

"-- CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO. --"

(...)

--- Por otra parte, en atención a la petición del denunciante, y a fin de cumplir con la obligación que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos impone a todas las autoridades en el ámbito de sus competencias, de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas entre ellos el derecho a la alimentación, salud y vivienda, gírese atento oficio al Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Chihuahua, a fin de que en su carácter de superior jerárquico, y por su conducto lleve a cabo la aplicación de la medida cautelar decretada, y en su ejecución, ordene las medidas necesarias que garanticen el mínimo vital del C. EMILIO CASTILLEJOS MARTINEZ, consistente en un 30% respecto de su ingreso real del citado servidor público ahora suspendido, conservándole su servicio médico, así como el relativo a sus beneficiarios declarados, ello desde el momento en que el mismo sea notificado